

La Almudaina

PRECIOS DE ABONO		
	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 »

DIARIO DE LA MANANA—AVISOS Y NOTICIAS

Desde Valencia

Pasaron las tres ó cuatro horas que duró la primera función que dió Novelli en el teatro de Apolo y pasaron con ella los entusiasmos y se olvidó de un golpe la figura del gran actor. Se representó *La Gerla di papà Martín*, una obra en que el coloso artista Novelli no tiene rival, y el teatro estaba completamente vacío. Yo observaba y miraba con un disgusto... En segunda ó tercera fila había catorce ó quince periodistas que hablaban como en familia; en los primos pisca algunas personas que podían contarse desde abajo; en la entrada general nadie... Parece increíble.

Hé aquí el argumento de *La Gerla di papà Martín*.

Papá Martín (Ermete Novelli), antiguo cargador del puerto de Havre, ha conseguido con su trabajo y economías crearse una modesta posición, y vive tranquilamente con su mujer Geneveva y su hija Anela. Armando, hijo de Martín, está cursando en la Universidad de París, y en vez de estudiar pasa el tiempo con malos compañeros, jugando y mateniendo *coctes*. El dinero para esta vida de disipación se lo presta Chararón, un usurero que cree al viejo Martín muy rico y piensa resarcirse con creces.

Llegan los exámenes; Armando es reprobado; pero vuelve á su casa mintiendo como si tuviera ya terminada su carrera, y todo es alegría en la familia, hasta que aparece Chararón exigiendo al viejo los débitos del hijo.

Hay una escena magistral, en la que papá Martín reconoce todo lo infame del proceder de su hijo, y con pesar de la necesidad de pagar sus deudas para evitar que vaya á la cárcel.

El viejo paga sabiendo que queda en la miseria; le dice á la familia que se ha arruinado en negocios de Bolsa, y llevando á parte á su hijo, le injuria, le llama ladrón, y para castigarle, le embarca en un buque que manda un amigo suyo.

Transcurren seis meses sin recibir noticias del hijo, y cuando los viejos están ya desesperados, llega por fin el buque, pero con grandes averías y despues de haber pasado los mayores peligros.

De toda la tripulación solo quedan el capitán Douburg y Armando, el cual en el viaje ha dado tantas pruebas de valor y abnegación, que la casa estimadora, por recompensarle le da una participación en las utilidades.

Papá Martín le perdona, y con los ahorros del hijo retorna el bienestar á la casa.

Mientras tanto el usurero Chararón, que se ha casado con una *ucotte*, queda en la miseria, pues su mujer huye á América con todo el dinero ganada tan perversamente.

Esta es la trama. Ermete Novelli está en su papel inimitable.

Para la función de mañana la empresa ha rebajado el precio de las localidades. ¿Será éste el motivo del retraimiento del público?

Yo le pregunté á un amigo mio cual era su opinión acerca de este particular y me contestó que él no habia ido al teatro más que la primer noche y que no habia vuelto porque Novelli hablaba en italiano. Le creí francamente y pensé entonces que aquí en Valencia, como en Madrid, como en España entera, hay aún mucha ignorancia y un desconocimiento asombroso de cuanto son artes ó letras.

Esta noche debutará en el teatro Pizarro una compañía de ópera italiana en la que figura como primera tiple la simpática Aida Sogliola, conocida del público mallorquín por haber trabajado en el Principal.

Esto es cuanto ocurre de particular en Valencia. Por ver si se me habia escapado algo he leído los periódicos de la capital. La sección de noticias es como la que publican otros muchos periódicos que yo he leído y cuyo nombre no quiero recordar. «Ayer se cayó en la calle tal un caballero, y despues de curado en la casa de socorros fué trasladado á su domicilio.» Esto es todo; ni una noticia sensacional, nada interesante.

Respecto de la corrida de hoy no puedo decir más sino que la opinión ha reaccionado en favor de los diestros. He visto vender muchas localidades y puede asegurarse que habrá un lleno en la plaza. Eso; si señor. ¡Vivan los toros y perezca la familia!

J. AMENGUAL.

Tubos esencias para tocador

A DOS REALES UNO

De venta en la droguería de José Juan.

Los que mueren en Cuba

Artillería de montaña.—Artillero Miguel Fernández Fernández.

Infantería.—Pavía, soldados: Fernando Martínez Burgos; Cuba, id. Vicente Mostacho González; Córdoba, id. Jerónimo Moñiz Flece y Ramón Molinero Molina; Pavia id. Vicente Rodilla Muñoz; Cuba, id. Fernando Pover Cherro.

Voluntarios de Matanzas.—Voluntario Ramón Rodríguez Vigo.

Prisionero de guerra.—Francisco Gil Casuso.

Infantería.—María Cristina, soldado Galo Viçando Salazar.

Caballería.—Santiago, soldados: Francisco Chaparró Bernal; España, id. Narciso Abril Cortés.

Artillería.—Montaña, artillero Hermenegildo Hernández San Vicente.

Infantería.—Constitución, soldados: Antonio Felón Gómez y Francisco Simó Sebastián; Baleares, cabo Enrique Galo Meléndez; cazadores de Colón, soldados: Enrique del Canto García, Benito López Méndez, León de San Pedro, José Llopart Pons, Domingo Sánchez García y Gregorio Pons Fúar; Rey núm. 1, id. Jerónimo del Río Alvarez; Saboya, id. Juan Martín Morillo, Cipriano Acero Barragán, Guadalupe, id. Ramón Faust Vázquez; Borgoña, id. Antonio López Pedrosa; Luzón, id. Julián Zarco Escudero y Nicasio del Omo Miura; Navas, id. Pedro Múgica Bengochea; Mérida, id. Gervasio Expósito Ortiz y Antonio Arnela Rivet; Beza, cabo Argel Jaime Huiji y soldado Segundo Antón Ruizpérez; Alfons XIII, cabo José Meril Díaz.

Infantería.—Alfonso XIII, soldado, Juan Chaume Otero; María Cristina, soldado José Trasadado Prada; Simancas, soldado Juan Fernández Domínguez; Cuba, soldados: Bonifacio Villegoy Arguera y Guillermo Pérez Moliner; Habana, soldados: José Lozano Sánchez, Enrique García Bata, Félix Manzabal Manguel y José Rifa Aldanondo; San Quintín, cabo Patricio Martull Gorzáiz; corneta Manuel Alvarez Toya; soldados: Evaristo Guerreiro Vázquez, Germán Cano Suárez, Antonio López Losada, Isidro Fuentes Vega, Rogelio García, Rodríguez Domingo Tomás Incógnito, Antonio Justo Salgado, Antonio Basteiro Santiso, Adolfo López Alvarez y Justo Iglesias Incógnito; Rey núm. 1, soldado Calixto Virita Zuzo; Granada, soldados: Antonio Cuesta Castillo, José Vilches Fuentes, Francisco Peregrino Extreño y Manuel Romero Martín; León, cabos: Rafael del Arco Arnés y José Barea Navarro; soldados: Saturnino Alonso Pérez, Juan Martín Morales, Aniceto Oroporo García, Juan Lillo Romerales, Alvaro Pérez H. y, Cesáreo Rodríguez Merino, Eugenio Riego Martínez y Leoncio Vargas Martín; Andalucía, soldado Domingo Sánchez Prieto, soldado de Primera Bartolomé Labrador Macías, soldado de segunda Juan de la Cruz Expósito, soldado Manuel Rodríguez de la Llave; batallón Alfonso XIII, soldado Tomás Uriarte Omar; Simancas, soldado Manuel Gentós García; Granada, soldado José González Acos; Simancas, soldado Faustino Galilea Santa Olaya; Andalucía, soldados: Manuel García García Ignacio Goenaga Beloqui, Bienvenido Júcaros Sola y Ramón Vilela Fernández; Alava, soldados Antonio Rodríguez Ruiz Manuel Arena Ahumada, Epifanio de Jesús López, Francisco Vázquez Moyá y Luis Casado Pérez.

Tristísimo inventario

El *Diario del Comercio* que se publica en Barcelona, ha publicado el siguiente artículo que, aunque no exento de exageraciones, reflejan un estado de opinión que no es para visto con desden:

«Es verdaderamente extraño—dice—cuanto acontece en este desdichado país. Clamaba al cielo el gobierno de Cánovas pidiendo unas Cortes hechura suya, y cuando tres escandalosas inmorales y atropellos consigue una verdadera tupinada nacional, se resiste á su definitiva constitución y no sueña en otra cosa que en la inmediata clausura de las citadas Cámaras.

Se relevó al general Martínez Campos por blando y complaciente; se mandó á Weyler por duro y enérgico y cuando el país esperaba la terminación ó poco menos de la guerra y ya se descontaba el aniquilamiento de Maceo, Máximo Gómez, etc., nos encontramos hace meses con la monotonía cabalgante de victorias y heroísmos y ventajas por nuestra parte, que á la postre no nos dan sino pruebas de lo que vale el soldado español.

Maceo sigue en Occidente; se incendian pueblos y caseríos próximos á la capital, tan prós-

peros, que pueden contemplarse desde Habana; Máximo Gómez va y viene; entra y sale cuando y por donde quiere; los manbises destruyen trenes y obras públicas con la dinamita; las expediciones abordan sin novedad nuestras costas y nutren á las bandadas de asesinos sin que pueda nuestra marina garantizar el bloqueo ni mucho menos.

Se entorpece la acción de los tribunales, no se castiga á los de la *Competitor*, se asegura que el general dimite, que la guerra con los Estados Unidos es inminente, se artillan trasatlánticos, se intenta comprar barcos, se activan las construcciones pendientes, y cuando más caldeada está la opinión, salimos con la petenera de que los Estados Unidos son nuestros amigos y que el general Weyler ha ofrecido un banquete á los cónsules saliente y entrant....

Ya no dimite Weyler, ya no hay guerra con los yankees, ya no necesitamos barcos, ni nada.... aunque se asegura que para Septiembre enviará el gobierno 100 00 hombres más, los cuales se juzgan indispensables para.... arrojar de Occidente á Maceo y compañía.

Atronsaron los espacios los mandarines de turno, diciendo que los fusionistas habian puesto al país al borde de un abismo, y de la bancarrota; que el partido conservador salvaría á España y su hacienda, que lo moralizaría todo, que lo equilibraría todo, y que restablecería la paz, garantizando sólidamente la integridad de la patria; y.... efectivamente, no ha moralizado nada; los valores públicos han perdido 15 puntos desde que mandó Cánovas; en Cuba se han consumido como 200 millones de duros, y se deben cuatro meses á casi todos los servicios y personal; no se ha hecho nada para matar el hambre en Aragón y proteger la agricultura que perece; la circulación de billetes nos lleva al curso forzoso en tren expreso; y se proyectan sino agios, y escándalos y explotaciones. Ahora que tienen Cortes, no las quieren—como decimos—porque en vez de la representación del país, lo que se ha congregado es el caciquismo y la inmoralidad más estúpida.»

NOTICIAS

Del Extranjero:

Dos periódicos de Oporto como otros de Lisboa, han sido suspendidos por publicar algunos detalles de los sucesos de Barcelona; pero como la ley es muy deficiente, por lo mismo que resultan injustos algunos de sus preceptos, los periódicos han encontrado el medio de burlar semejantes rigores.

El *Journal de Comercio* ha reaparecido con el título *A Folha Popular*; el *Correio da Manha* se llamará *Diario de Manha*.

O Día se ha limitado á perder el artículo, titulóndose *Día*.

O Tempo, *Journal de Noticias y Comercio do Porto*, han habilitado ya otros títulos.

En el seno del mismo Ministerio no ha faltado quien proteste contra una ley que á nada conduce desde que carece de carácter internacional y sirve solo para que padezca la industria periodística nacional en beneficio de los diarios extranjeros, que se venden admirablemente en Portugal y hastacon prima.—E.

Los funerales del ilustre político y pensador Julio Simón han sido en extremo solemnes y conmovedores.

La ceremonia religiosa en el templo de la Magdalena fué imponente, habiendo concurrido á la misma todos los ministros, los embajadores extranjeros entre ellos el de España, señor duque de Mandas, los centros políticos, científicos y literarios y muy numeroso y distinguido público.

El féretro se hallaba materialmente cubierto de coronas.

La inhumación del cadáver se ha verificado en el cementerio de Montmartre, en cuyo acto se han pronunciado gran número discursos.—

Al analizar en los diferentes círculos de París los honores fúnebres que se hicieron á Julio Simón, todos están conformes en que se han tributado al profundo filósofo y al y lánthropo, en ningún modo al político, entre otras razones porque se dejó influir, merced á su bondad, por las palabras del Emperador Guillermo cuando estuvo en Berlín para asistir al Congreso del trabajo.

Hace pocos días fué anulada en Roma la elección del señor De Felice, como diputado socialista por el cuarto colegio de aquella capital. Se han repetido las elecciones y ha resultado aquel elegido nuevamente, en contra del príncipe Odescalchi. Este resultado es más digno

de observación cuando sus electores sabian que el señor De Felice, diputado por Catania, no optaría per la representación de Roma, y habia querido mostrarle sus simpatías.

No bien el resultado de la votación fué conocido, los socialistas recorrieron las calles gritando: ¡Viva De Felice! ¡Viva la revolución social!»

Le Journal publica un suelto en el cual se dice que el general Baratieri ha manifestado, en una carta que ha escrito á un oficial superior del ejército italiano, que tenía ya el propósito de retirarse al campo abandonando la carrera militar; pero que ahora ha tomado la decisión de hacerse fraile.

Sigún el mismo periódico, el señor Cavalletti ha desmentido en absoluto que entre á formar parte del ministerio Rudini, como se habia dicho.

De Santa Cruz de Tenerife.

Dice el *Cronista de Tenerife* del día 6. «En atento B. L. M. f cha de hoy se sirve comunicarnos el Sr. Director J. f. de este Centro telegráfico; la para nosotros desagradable nueva de la ruptura del cable submarino entre Cadiz y estas islas, ruptura que tuvo efecto á las diez y 15 minutos de la noche de ayer.

En las circunstancias actuales, en que, con motivo de la insurrección cubana y de las contingencias que de ésta pueden surgir, estamos ansiosos de tener á diario y á cada momento noticias de la madre patria, nada más triste que el suceso de que damos cuenta.

Habíamoslo previsto todos al tomar el Gobierno la resolución de administrar por sí esta vía telegráfica, pero, no por previsto, y esperado es menos sensible para nosotros ni nos afecta menos hondamente.

Lo que ha sucedido hoy, repetición de lo ocurrido ya por dos veces, volverá á acontecer mañana mientras subsista el estado actual de cosas; pues no está la Nación en condiciones para reparar con la premura que exigen los intereses de este archipiélago y sus patrióticos deseos, las averías que, en atención al largo período de tiempo transcurrido desde su tensión, pueda sufrir la línea telegráfica que con la Metrópoli nos une.»

—En el mes de Mayo último entraron en el Puerto de esta capital 210 buques, con 287.802 toneladas, 5.624 tripulantes y 7.622 pasajeros.

—Según parece, el primero de Julio próximo, se reanudarán los trabajos para la terminación hasta el cierre del enverjado de la alameda de Weyler.

—Dentro de breves dias quedará abierta al servicio público una línea telegráfica entre Burdeos y Cadiz, por la que se darán directamente á esta última población, y de Cadiz á Canarias, todos los despachos de Francia, Alemania, Italia y Austria para el Senegal.

—Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de la Audiencia Territorial, D. Juan Melian Alvarado.

—La langosta ó cigarra ha invadido algunas zonas de la parte Sur de esta isla; destruyendo los sembrados.

—Ha sido nombrado Administrador de Bienes y Derechos del Estado en esta provincia Don Sebastian Ramos y Manca.

—Ha llegado á esta Capital la gran compañía de ópera italiana del señor Anton.

—Lo invertido durante el mes pasado por el por el municipio en reparaciones de calles, edificios municipales, atarques y cementerios ascendió á la suma de 194 pesetas y 75 céntimos.

De las Provincias:

En Granada el general Ampudia, recientemente ascendido y que mandaba el regimiento de dragones de Santiago, ha obsequiado con un banquete á la oficialidad del mismo y á varios amigos.

Hubo brindis entusiastas. El nuevo general tiene solicitado el pase al ejército de Cuba.

Uno de los ramos de la mesa se envió á la iglesia de las Angustias para adornar el altar de la Virgen.

Dicen de Cádiz que ha marchado á Madrid Don Eugenio Agacino. El viaje de este señor tiene relaciones con el proyecto de los navieros españoles para regalar barcos de guerra á la nación.

El domingo, al medio día, saltaron á tierra en Cádiz 63 marineros jóvenes, niños casi todos, de la corbeta de guerra holandesa *Nantilus*.

Los acompañaban cuatro clases. Formados en distintos grupos recorrieron la población.

Con cada uno de dichos grupos iba una pareja de agentes de orden público.

Dice un periódico que los vinateros de la isla portuguesa de Madera han resuelto procesar á varios vinateros españoles que exportan caldos con la marca del vino de Madera.

A petición de una casa portuguesa ha sido embargado en el puerto del Havre un cargamento de 200 pipas de vino español que llevaban una marca apócrifa de la casa.

Escriben á Málaga que en plaza de Gibraltar los moros del Rif están contratando con unos judíos la adquisición de fusiles, cápsulas y varios cañones, con destino á las kábilas inmediatas á Melilla.

Por si la noticia tiene fundamento, damos la voz de alerta.

El oro en Buenos Aires se cotizó á 302'50 por 100.

De la Unión Vascongada.

Ayer tarde estalló un espantoso incendio en la fábrica de muebles y aserradero de madera, propiedad de Laserre, en Bahovia.

Cuando al mediodía se retiraron de los talleres algunos obreros nada observaron; pero media hora despues salia espesa columna de humo de uno de los departamentos de la fábrica.

Cuando los obreros llegaron para extinguir el fuego, notaron que éste procedía del almacén de muebles; y por las proporciones que el incendio tenia ya, calculábase que habria comenzado desde la mañana.

A pesar de los esfuerzos de los animosos obreros y de muchas personas para ayudarles, el incendio se propagó rápidamente á otras dependencias de la fábrica, hallando buen pasto en la gran cantidad de maderas y muebles hacinados.

Al poco tiempo era la fábrica un inmenso brasero y estaba toda envuelta en llamas, que amenazaban propagar el fuego á otros edificios contiguos.

En Bahovia cundió gran alarma y se enviaron avisos á los pueblos inmediatos, Irún y Hendaya, de donde llegaron inmediatamente las autoridades con gentes dispuestas á prestar generoso auxilio y bombas de mano, que en un instante empezaron á funcionar arrojando agua del Bidasoa para pagar el incendio.

Han rivalizado en los trabajos de salvamento los bomberos de Hendaya y de Irún y una sección de infantería que infantería que acudió desde esta villa.

Desgraciadamente estos trabajos, muy bien dirigidos por las dignas autoridades que desplegaron gran celo en tan humanitario servicio, no pudieron impedir que el fuego se propagase á las casas inmediatas, quedando siete de éstas reducidas á escombros.

Los angustiados moradores pudieron salvar escasa parte de su ajuar, ropas y efectos.

Era tristísimo el cuadro que presentaba el pintoresco pueblo de Bahovia, cuyos vecinos estaban aterrados por el siniestro.

No hubo que lamentar incidentes personales. Únicamente el valiente bombero de Hendaya, que trabajaba en el alero de uno de los edificios incendiados, cayó á la calle causándose algunas contusiones.

Las pérdidas materiales se valúan en unos 60.000 duros.

Varias familias de obreros han quedado sin jornal y en la miseria.

El espectáculo es desconsolador.

A última hora los incendios se habían dominado, pero sobre Bahovia quedaba flotando negra y espesa columna de humo.

Es digna de los mayores encomios la conducta de las autoridades de Hendaya, del alcalde M. Vic y de los obreros que han acudido á prestar socorros; y asimismo la de las autoridades civiles y militares de Irún y su vecindario que acudió á dar auxilio en los momentos de peligro.

A fines del presente mes podrán ser botados al agua los dos cazatorpedos *Terror* y *Furor*, que se construyen en Inglaterra.

Están ya concluidos y forrados los cascos de aquellas naves y terminada la colocación de las planchas de cubierta. En los talleres se montan las máquinas para hacer el ajuste de las principales piezas, y ya tienen las calderas todos los tubos listos, no faltando más que la instalación.

Cuando los barcos caigan al agua llevarán máquinas y calderas instaladas de igual modo que se ha hecho con los sesenta y tantos del mismo tipo, construidos por orden del almirantazgo inglés.

El *Heraldo de Madrid* publicó esta noticia, que han reproducido sin rectificar los periódicos ministeriales.

«Hoy han quedado—dice—ultimados los detalles de la operación financiera que el ministro de Hacienda realiza sobre la base de la renovación del contrato de arriendo de las minas de Almadén con los señores N. Rothschild é hijos, de Londres.

La casa Rothschild suscribe como anticipado, reintegrable por anualidades á retener de los beneficios que produzca la venta de los azogues,

un empréstito de cien millones de pesetas al 5 por 100 de interés anual.

Por este anticipo cobra una comisión de banca de 1 y 1/2 por ciento.

Después de satisfechos todos los gastos de explotación y transportes, seguros y quebranto de moneda, cobrará el arrendatario una comisión de venta de 2 por 100.

Estas son las bases primordiales del nuevo contrato convenido con el señor ministro de Hacienda por una parte y el señor Bauer por otra, en representación de la casa Rothschild.

Aunque no conocemos todavía otras cláusulas del contrato, las cuales pueden desvirtuar en parte las condiciones del mismo, es preciso confesar que las transcritas son más benéficas para el Estado que lo eran las del contrato anterior, cuya emisión de banca fué del 4 por 100 y el interés anual aparente de 8 por 100; pero de 11 por 100 el interés real.»

Por lo que pueda interesar á nuestros viticultores, copiamos las siguientes líneas que publica *El Noticiero Sevillano*.

«Encontramos gravemente enfermo el ingeniero agrónomo de la provincia de Huelva, el gobernador de aquella provincia ha interesado al de Sevilla que por el ingeniero señor Noriega se proceda al reconocimiento de unos sarmientos procedentes de viñedos del término de Moguer, que sufren una enfermedad cuya causa es desconocida. Dicho funcionario ha evacuado el informe con la urgencia que se interesaba y estimó que las hojas y sarmientos reconocidos no presentan síntomas de enfermedad grave por tener su desarrollo normal, cosa que no sucede cuando la planta tiene alguna alteración profunda en la parte subterránea. En sarmientos y hojas se observan algunas aunque ligeras manchas ocasionadas por la *antracnosis* en su forma punteada y alteraciones del tejido de la hoja que, dado el estado anémico de ésta, puede muy bien haber sido ocasionada por *caldes* ó *aguasoles* tan frecuentes en esta primavera. La principal alteración de las plantas examinadas es la originada por la *clorosis* muy frecuente en los viñedos jóvenes plantados en terrenos excesivamente *albrizos* ó *calizos* en los que muchas variedades de la vid encuentran grandes dificultades para su adaptación, notándose que hasta los cinco ó seis años de existencia padecen esta enfermedad en los primeros meses del verano y últimos de Agosto, la planta se reverdece y toma su aspecto normal, no siendo raro que algunas perezan por no poder adaptarse al terreno calizo. Esto es lo que se deduce del exámen de las partes de la planta enviada.»

Han sido subastadas en Melilla las obras del monumento conmemorativo de los sucesos de Octubre de 1893, donde se guardarán los restos de las víctimas causadas á nuestro ejército por las kábilas rifeñas. El presupuesto, que ascendía á 27.049 pesetas, ha sido bonificado por el contratista en más de 9.000.

De la Capital:

Siguen los alborotos repitiéndose todos los días en la calle de San Magín con motivo de los registros que intentan practicar los dependientes de consumos en los carruajes de alquiler, cuyos conductores, fundándose en el artículo del reglamento que dice que los carruajes solo podrán ser registrados á la entrada de las poblaciones y no por las carreteras y caminos de tránsito, se niegan á detenerse y dejar que se reconozcan á los pasajeros que llevan. Justamente la calle de San Magín, aun cuando no sea carretera, pues la de Andraig no empieza hasta el puente de aquel nombre, es camino de tránsito y de aquí la resistencia que oponen dichos conductores, motivando á diario colisiones y motines.

Es el caso que algunos de los expresados carruajes, traen desde el Terrono en el interior, tres, cuatro y á veces más mujeres cargadas con corazas llenas de aceite, vino, alcohol, etc. y cuando se hallan en mitad de la calle expresada, frente á alguna casa, boca calle ó escondrijo, sueltan una por una, á las mateteras que hallan en seguida madriguera en donde guarnecerse y gente que las cobija, escapando de este modo á la vigilancia de los empleados de la empresa arrendataria.

Sucede amenudo que algunos de éstos logra meter mano á alguna de dichas mujeres y entonces por arte de encantamiento, salen, no se sabe de donde ni por donde, tres ó cuatro hombres que enredan ó acometen al dependiente y sea de una manera, sea de otra siempre consiguen salvar á la detenida.

No hay que decir que esto llama á los vecinos á salirse á la puerta de casa y muchas veces á ayudar á los alborotadores y protectores de los matateros.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de La Puebla puso á disposición de la autoridad competente á un sujeto presunto autor de la sustracción de varias gavillas de habas del pradio *Son Fornari* de aquel término municipal.

—Teniendo noticia la del puesto de Campos de que se habían cometido varias raterías en distintas casas de campo de aquel término, consistente en 4 botones de oro, ocho pesetas en calderilla, 30 kilogramos de harina, 12 de fi-

deos, algunos embutidos y varias prendas de ropa, se puso á practicar las diligencias del caso, las cuales dieron por resultado detener á un individuo que habitaba la casa de campo denominada *Son Redo*, del término municipal de Porreras, en cuyo domicilio fueron encontrados varios de los objetos sustraídos.

Dicho sujeto, juntamente con los objetos ocupados, fué entregado al Juez municipal de la expresada villa.

—Por la del puesto de San Antonio (Ibiza) fué detenido un sujeto que maltrató de palabra y obra á un convecino.

—Participa la del puesto de Pollensa haber detenido á tres individuos presuntos autores de cierta cantidad de habas, de los predios denominados ambos *Marinas*, del término municipal de la expresada villa.

—Da cuenta la del puesto de Sineu de un robo cometido en la casa número 36 de la calle de San Feliu de aquella villa consistente en dos billetes de 50 pesetas cada uno y 12 duros en plata, sin que hasta la fecha hayan podido ser hallados los autores apesar de las pesquisas practicadas por dicha fuerza.

A las primeras horas de la mañana, aprovechando el buen temple del ambiente, se sacan á dar diariamente el correspondiente paseo los caballos de este Escuadrón Regional.

Van al mando de un oficial y no todos llevan jinete pues hay muchos soldados que llevan, además del que montan, á otro de la brida. Suelen ser en número de setenta, poco más ó menos, los que se sacan diariamente.

Para dar el conveniente desagü á la nueva cuanto innecesaria y excusable fuente que se construye adosada á la cerca del jardín en la plaza de la Libertad lindante con la calle del Conquistador, se ha construido una acequia que atraviesa esta calle y va á parar á la otra fuente que hay á unos cuarenta pasos de distancia al pié de las escalinatas de la S. o.

Con este motivo el tránsito del Tranvía se hizo ayer muy difícil á causa de la zanja que hubo necesidad de abrir por debajo de los rieles.

Ayer tarde á la hora de costumbre levó anclas para Barcelona el vapor *Bellver*.

Al poco rato de haber dejado el fondeadero, pero cuando se encontraba todavía en el puerto, vió la gente que se encontraba en los andenes, que dicho buque se había parado.

Advertido este accidente, salió un bote con algunos individuos de la compañía naviera; y averiguado el caso resultó que la paralización de la máquina se debía á haberse elevado el condensador á una temperatura demasiado alta. A fuerza de tirarle agua logróse refrescarlo y pudo de esta suerte el *Bellver* continuar su viaje, sin peligro alguno para la tripulación y pasajeros, pues no hubo el más mínimo desperfecto.

A pesar de ello, fué preciso retardar por más de dos horas su viaje, reemprendiendo la marcha á eso de las siete y media.

La Dirección General de Contribuciones indirectas ha dirigido á esta Delegación de Hacienda una circular dando reglas para que puedan aplicarse las disposiciones del Reglamento publicado en Mayo último para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial.

Una niña que ayer tarde tuvo la desgracia de caer, al bajar la escalera de su casa, fracturóse el brazo derecho; y trasladada á la casa de socorros fué curada por el médico señor Oliver.

Noticias del ejército:

Guardia civil.—Ascensos.—A segundo teniente de la escala de reserva retribuida de la guardia civil el sargento Jaime Tagores Roca, de la comandancia de Sevilla.

Retiros.—Se ha concedido para Valladolid al teniente coronel de la escala activa del arma de infantería Don Ricardo Motta Sastre.

El vapor *Bellver* salió á las siete de la tarde de ayer de esta puerto con rumbo al de Barcelona llevándose la valija, efectos y el siguiente pasaje:

Don Joaquín Baín.—Doña Concepción y Don José Arango.—Don Antonio Orpi.—Doña María Mascaró.—Doña Concepción y Doña Josefa Montes.—Don Vicente Magraner.—Don Juan Truño y su señora.—Don Francisco Torres.—Doña Francisca Alzina.—Don José Gas é hija.—Don Juan Terrasa.—Don Jorge Marcó.—Don José Anglada.—Don Vicente Rosselló.—Don José Hamet.—Don Ramón Alavedra.—Don Juan Rosselló.—Don Francisco Mago.—Don Matias Llull.—Don Juan Marqués y su señora.—Don José Vidal.—Doña Catalina Ros.—Un comandante del ejército.—Don José Conzatti.—Don Gabriel Cortés.—Don Francisco Vaquer.—Don José León y su señora y un individuo de tropa.

Anoche se reunió el O. f. s. n. Republicano Balear con objeto de tratar de la repartición de los fondos por el mismo recogidos á favor de las familias perjudicadas por la explosión del R. vellin de San Fernando; pero en vista de que

fué escaso el número de socios reunidos, no se adoptó resolución alguna definitiva, acordándose únicamente convocar una junta general á la mayor brevedad posible.

Ferías y Fiestas

A las siete de la noche se verificó en el salón de la Junta de Agricultura, la reunión convocada para tratar de la celebración de Ferias y Fiestas.

El concurso fué realmente numeroso y en él se vió una genuina representación de las fuerzas vitales del país, tales como su industria, su comercio y su elemento oficial, que son los que pueden impulsar y decidir el buen éxito de la idea. Para la concurrencia fué insuficiente el salón mencionado y tuvo que componerse en los cuartos y pasillos inmediatos.

A ruego de los iniciadores y firmantes de la circular, ocupó interiormente la presidencia el muy Ilustre Sr. don Enrique R. ig. Provisor y Vicario general de este Obispado, quien expuso en un breve y muy oportuno discurso el objeto de la reunión, su presencia en aquel sitio, la conveniencia de la celebración de Ferias y Fiestas, y la posibilidad de celebrarlas no obstante ciertas tentativas más ó menos felices, cuyo fracaso no debe atribuirse á impotencia, sino tal vez á deficiencia del esfuerzo ó á diversidad de tiempos y circunstancias.

Hizo ver las ventajas de índole económica que reporta el país de tales iniciativas y las relaciones con el departamento de las regiones y de la vida local, asegurando que esta aspiración del pueblo ha de ser grandemente patrocinada y favorecida por la Iglesia, ya que se ha escogido como época la fiesta de la Beata Catalina Tomas, y van mercedías la tradición mallorquina y la tradición religiosa.

Leyó despues expresivas cartas de adhesión remitidas por el Gobernador civil interino señor Rius, por el Director del Instituto señor Herreras, y por los señores don Juan Alcover, don Enrique Alzamora, don Enrique M. Lladó y don Juan B. Enseñat, que no pudieron asistir á la reunión.

En su visita y dada la conformidad que demostraban los concurrentes, se suspendió la sesión para que pudiesen ponerse de acuerdo los concurrentes y proceder al nombramiento de la Junta directiva y de las Comisiones diversas que deben entender en la organización de las Ferias y Fiestas.

X

Ranuda la aquella y despues de aprobado el propósito, fueron designados por aclamación las siguientes Junta y Comisiones:

JUNTA DIRECTIVA:—Presidente.—Don José Quint Zafortza.

Vicepresidentes.—Excmo. Sr. Conde de Aysmans.—Don Enrique R. ig.—Don Eusebio Estades.—Don Juan Alcover.

Secretario.—Don Baltasar Champsaur.

Vicesecretario.—Don Juan Torredell.

Vocales.—Don Matias Company.—Don Ramón Fortaño.—Don Benigno Palos.—Don Pedro Martínez.—Don Miguel Santos Oliver.—Don Juan Barnils.—Don Ramón Obrador.—Don Pedro Garau.—Don Juan Malberty.—Don Sebastián Falia.—Don Juan Aguiló.—Don Guillermo Muragas.

COMISIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA:—Don Rafael L. Baños.—Don Pedro Martínez.—Don Enrique Alzamora.—Don Jaime Morey.—Don Conrado Planas.—Don Pedro Granada.—Don Antonio Sbert.—Don Miguel Matas.—Don Federico Alabera.—Don Francisco de Samir.—Sr. Director del *Diario de Palma*.

COMISIÓN DE ORNATO Y CABALGATA:—Excelentísimo Sr. Conde de Aysmans.—Don Eusebio Pascual.—Don José Ferrá.—Don Ricardo Ankerman.—Sr. Custos de Santa Margalena.—Don Juan Zamora.—Don Pedro Llorens.—Don Pedro Estelrich.—Sr. Presidente del Centro Militar.—Sr. Director de *La Ultima Hora*.

COMISIÓN DE FIESTAS RELIGIOSAS:—Sr. Presidente del Circulo Tradicionalista.—Don Enrique R. ig.—Don José Miralles.—Don Juan Montaner.—Don Ignacio Figuerola.—Don Juan Luis Estelrich.—Don Antonio Mayol.—Don Nicolás Forteza.—Don Bernardo Balla.—Sr. Director de *El Ancora*.

COMISIÓN DE MERCADOS Y PUESTOS DE VENTA:—Sr. Presidente de la Cámara Agrícola.—Don Pedro de A. Peña.—Don Narciso Sans.—Don Benito Ponsar.—Don José Esteva.—Don José Barnils.—Don Manuel Ruvés.—Don Cayetano Fuster Flores.—Don Jaime Serret.—Sr. Director de *El Liberal P. lmesano*.

COMISIÓN DE ESPECTACULOS Y MÚSICA:—Excelentísimo Sr. Alcaide de Palma.—Don Juan Marqués.—Don Antonio Noguera.—Don Juan Llopis.—Don Antonio V. quer.—Sr. Presidente de la Protectora.—Don Francisco Casasnovas.—Don Juan Valenzuela.—Don José Hernández.—Don Nicolás Alemany.—Don Enrique Sureda.—Sr. Director de *LA ALMODAINA*.

COMISIÓN DE PREMIOS Y EXPOSICIONES:—Excelentísimo Sr. Presidente de la Diputación.—Don Juan Alcover.—Don Miguel Costa y Llobera.—Don Antonio Fuster.—Don José Orlandis.—Sr. Presidente del Fomento Agrícola.—Don Gaspar Terrasa.—Sr. Director de *La*

Alfombrera.—Sr. Director de La Algodonera. —Don Baltasar Cortés.

COMISIÓN DE BATALLA DE FLORES:—Don Gabriel Juan Ribas.—Don Antonio Fuster.—Sres. Ciosa hermanos.—Don Plácido Pereira.—Don José Estala.—Sras. Camps.—Losada y Barnils.—Don José del Hoyo.—Don Cayetano Fuster.—Sras. Pons y Bonet.—Sr. Director de *El Isleño*.—Señor presidente de la Asistencia Palmarina.

COMISIÓN QUE HA DE ENTENDERSE CON LA COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES Y PARA LA EXPLORACIÓN DE LAS CUEVAS:—Don Guillermo Moragas.—Don José Nicolás Gual.—Don Francisco Villalonga.—Sres. Roca, Hermanos.—Don Juan Salas.—Don Joaquín Iglesias.—Don Juan Srau.—Don Pedro A. Maganar.—Don José Estala.—Sr. Director del *Heraldo de Baleares*.

COMISIÓN DE REGATAS ILLUMINACIÓN MARÍTIMA Y FUEGOS ARTIFICIALES:—Sr. Presidente del Club de Regatas.—Don Emilio Carlier.—Don Sebastián Sión.—Sr. Presidente de la *Isleña Marítima*.—Don Antonio Fábregas.—Don Martín Pons Morago.—Don Ramón Orador.—Don Bernarito Calvet.—Sr. Presidente del *Círculo Liberal Dinástico*.—Don Juan Barnils.—Señor Director de *Las Baleares*.

Antes de darse por terminada la reunión, el señor Pascual (Don Esteban) hizo uso de la palabra para dar en nombre de los concurrentes, el voto de gracias más expresivo al señor Rivig por el acierto con que había presidido la reunión y por el cuidado de sus acuerdos; y a propuesta del señor Toms se acordó facultar a la Junta y Comisiones para que se agreguen las personas que consideren más útiles a sus respectivos trabajos, los cuales, según tenemos entendido, comenzarán inmediatamente.

Boletín Judicial

Ayer se reunió el tribunal de lo contencioso para entender en los autos seguidos por el Ayuntamiento de Mahón contra la Eléctrica Mahonesa, sobre versión de un contrato de alumbrado público.

Sustuvieron las pretensiones de una y otra parte los letrados Don Martín Pou y Don Manuel Guasp.

Mañana se verá la causa instruida contra Damiano Coll, acusado del delito de estafa.

El día 18 se reunirá el Tribunal del Jurado para ver y fallar la causa que se sigue por el delito de aborto contra María Forteza y Francisca Bibiloni.

El día 19 se verá la que se sigue contra Juan y Miguel Suñer por lesiones.

El día 20 la sala de lo civil celebrará la vista de los autos seguidos por Don Francisco Rius contra Don Gaspar Palmer.

Nos comunican de Ibiza que el día 13 comenzaron sus tareas los magistrados de la Audiencia de Palma, fallando la causa que instruyó aquel juzgado contra Juan Mari Escandell, por amenazas a los agentes de la autoridad.

Constituido el tribunal y después de la lectura del hecho de autos, declararon el procesado y varios testigos. Como no resultara cargo alguno contra Juan Mari, el Ministerio Público retiró la acusación.

El abogado defensor, Don Vicente Tur Cardona, se conformó con la petición fiscal y el presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

Recuerdos mallorquines

Día 17 de Junio
175

Siendo Mallorca la última región española afecta al Gobierno del Archiducado Carlos de Austria, estando ya dominada por el ejército de Felipe V toda la península, vino un ejército de 10 000 hombres al mando del caballero Asfeld, desembarcando el 13 en Calayonga, del distrito de Felanig, y el día 15 entraron en dicha población sin disparar un solo tiro.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en la Merced: exposición á las seis: á las diez terecia y misa mayor. Por la tarde los actos de coro: al anochecer, Rosario, mes del Corazón de Jesús y la reserva.

Visita á la Certe de María

A la Virgen de la Cueva Santa, en Santa Clara.

Blanco y Negro

Se hallan agotados los números: 2, 3, 12, 13, 14, 31, 134, 151, 192, 194, 195, 196, 197, 244, 246 y 248.

Los no anotados se encuentran de venta en la Administración de este periódico.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Batida.—Reunión

Madrid 16 á las 10'10 m.

El coronel Maroto batió á la partida del cabecilla Pumarejo, matándole á 27 individuos.

Nosotros solo tuvimos nueve heridos.

Aumentan los enfermos en nuestras filas.

Se ha reunido la junta de sanidad para evitar los estragos que causan el vómito y la viruela y otra enfermedad sospechosa que se ha presentado en Matanzas.

El embajador portugués

Madrid 16 á las 11'30 m.

A la conducción del cadáver hasta la estación de las Delicias del embajador portugués señor conde de Casal Ribeiro, asistió el Gobierno, el cuerpo diplomático y las autoridades civiles. Se le hicieron los honores de general de división.

Noticias confirmadas.—Ascensos

Madrid 16 á las 2'20 t.

Los telegramas oficiales confirman las noticias particulares recibidas de Cuba, de las que he dado cuenta detallada.

Aseguran también que ha sido muerto el cabecilla Periquito Perez.

Han sido ascendidos el comandante del escuadrón de la Princesa por las brillantes cargas dadas contra la partida del cabecilla Roque y dos sargentos que lucharon con gran heroísmo.

Congreso.—Constitución.—Cargos.

Madrid 16 á las 3'45 t.

" " 5 "

" " 6'15 "

Tanto en el salón de sesiones como en los pasillos, se ven los diputados vestidos de frac.

Las tribunas están ocupadas por las damas.

El señor Sanz, al abrir la sesión, ha dicho que los carlistas prefieren prometer, á jurar el cargo de diputado, por ser menos violento para sus sentimientos religiosos.

El señor Pidal ha contestado que todos los diputados deben atenderse y se atenderán á la letra y espíritu del Reglamento del Congreso.

Procediéndose luego á la votación de la mesa, han resultado elegidos, presidente el señor Pidal por 281 votos; vicepresidentes, señor Lastres por 280; señor Alix 184; señor Bergamin, 173; y señor Teverga, 166.

Obtuvieron, además, los señores Holguín, Núñez y Morlesin un voto cada uno para la presidencia.

Fueron elegidos Secretarios, los señores Moral y Calatrava por 224 votos; el marqués de Valdeiglesias, por 167; el conde de San Luis, por 118; y García Prieto, por 96.

Dícese que el marqués de Valdeiglesias, renunciará.

Comienza el juramento.

En el Senado

Madrid 16 á las 7'10 t.

Las secciones del Senado han elegido á los señores Bosch, Danvila, Isasa y Concha Castañeda para formar la comisión del mensaje.

Respecto al nombramiento de comisiones para el suplicatorio de procesamiento de los generales Martínez Campos y Borrero, los ministros dijeron que no tenían criterio prejuzgado en el asunto, ni se habían ocupado como Gobierno, siquiera de designar los candidatos ministeriales, ofreciendo inspirarse en la justicia y en el respeto á las prerrogativas de la Cámara.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	56 00
Cambio Mallorca	6 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferro-carriles de Mallorca	31 00
Alumbrado por Gas	113 00
Salinas de Ibiza	195 00



A los ganaderos de Cerdos

ELIXIR RIUTORT

PREPARADO POR

Francisco Llompарт

Licenciado en Farmacia

Con el empleo de este Elixir se salvan las reses; acudid á él y tendréis los resultados.

Punto de venta: Farmacia del Call—12—Palma de Mallorca.

30—17

La General Mallorquina	18 00
Bonos municipales	34 00
La Islaña Marítima	46 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3 00
VALORES EXTRANJEROS	
Madrid 16 de Junio á las 4 t.	
4 por 100 interior perpetuo	63 75
4 por 100 exterior perpetuo	76 30
4 por 100 amortizable	76 70
Cubas	87 10
Cubas nuevas	73 00
Banco de España	382 75
Tabacos	186 55
Francos	18 25
Libras	00 00
Barcelona 16 de Junio á las 4 t.	
4 por 100 interior	63 82
4 por 100 exterior	76 51
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas 86	87 25
Coloniales	60 00
Nortes	26 70
Francia	20 00
Madrid	63 80
Paris	65 00
Renta francesa	00 00
Londres	00 00

Oficinas públicas

Gobierno Militar

Anuncio.—El soldado procedente del distrito de Cuba residente en esta capital, destinado al regimiento infantería regional de Baleares núm. 1, Antonio Crespi Bronat, se servirá presentarse en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza para enterarle de un asunto que le incumba.

Palma 1.º junio de 1896.—El Comandante Secretario, Antonio Martínez Cadenas.

Debiendo procederse al arriendo de los pastos de los fosos de las Murallas de esta capital, se hace público á fin de que los que deseen interesarse en dicho arriendo acudan á la Secretaría de este Gobierno Militar de ocho á doce de la mañana los días laborables donde podrán enterarse del pliego de condiciones.

Palma 15 Junio de 1896.—De O. de S. E., El Comandante Secretario, Antonio Martínez Cadenas.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia
La Junta Protectora de esta Sociedad ha acordado reducir al dos y medio por ciento anual el tipo de interés para las imposiciones en Caja de Ahorros, y que este empuje á regir el día 15 del corriente mes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores imponentes.
Palma 1.º Junio de 1896.—El Vocal de turno, José Esteva Boscana. 8—8

Casino de Unión Republicana

Habiendo de proveerse la plaza de Conserje de esta Sociedad, se hace saber al público, que los que aspiren á ella pueden solicitarla hasta el día 20 del actual sujetándose á las condiciones y modelo que se hallan de manifiesto en el salón de actos públicos del Casino, sito en la calle de la Paz número 11.

La elección se verificará antes del 30 del mismo.
Palma 8 de Junio 1896.—El Secretario, B. Palmer y Sastre.

Ultimas noticias

TELEGRAMAS

Preparativos.—Festejos

Madrid 16 á las 8'30 m.

Coruña.—Se hacen grandes preparativos para recibir á la escuadra francesa que debe llegar mañana.

Se organizan iluminaciones, conciertos y una corrida de toros.

El alcalde ha publicado un bando invitando al vecindario á que tome parte en los festejos.

Ataque á un pueblo

Madrid 16 á las 9'30 m.

Habana.—La partida del cabecilla Rodríguez penetró en Batabano quemando varias casas y llevándose fondos y mucho ganado. Entre los heridos se encuentra el alcalde.

Ataque á un tren

Madrid 16 á las 10 m.

Los insurrectos volcaron dos wagones de un tren de la línea de Matanzas, haciendo fuego despues.

Resultaron heridos dos viajeros.

Noticias de Cuba

Madrid 16 á las 10'30 m.

Dicen de Ciego de Avila que se están construyendo setenta y tres puentes en la trocha de Júcaro á Morón.

Háblase de la probabilidad de que se declaren en huelga los obreros de las fábricas de tabaco á causa de haber prohibido leer en los talleres.

Máximo Gómez ha mandado fusilar á varios cabecillas que robaron en el Camagüey 50.0000 pesos.

El general Weyler ha ordenado que se adquieran de Cataluña el vestuario y las mantas para la tropa, pues resultan más baratas y mejores.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 14.—Varones 1.—Hembras 0.

Matrimonios:

Día 14.—Don Miguel Pol Pericás con doña María Juliá Gelabert.

Defunciones:

Día 16.—Pedro Martínez Barceló, 3 meses, c. de la Lonja, gastre enteri is.

Francisca Oliver Cañellas, 2 meses, c. del Vidrio, pneumonia.

Hospital provincial:

Día 16.—Entradas, 2 varones y 1 hembra.—Altas, 4: 1 varón y 3 hembras.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Calmoso.

Dirección del viento.—Tercer cuadrante flojo.

Estado de la mar.—Rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Viga de Porto-pt.—Ninguna.

Incendencias.—Al orto el cielo se mantenía despejado en su zenit y con celajes en el horizonte el cual estaba muy calmoso; la ventolina soplabá del N. E. y venía marejada del tercer cuadrante. Despues de una calma entabló el embato del S. y despues se afirmó al tercer cuadrante en cuyo punto se sostuvo hasta el ocaso.

Noticias.—Entraron el vapor-correo *Unión* procedente de Ibiza y Alicante y el pailebot *San José* procedente de Cullera, también entró el correo de Cabrera, vapor de dicho nombre.

Buques fondeados:

Día 16.—Pailebot español *San José*, de 50 ton., matrícula de Palma cap. D. M. Felany, con 6 trip. y arroz. De Valencia.

Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. De Cabrera.

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 22 trip. pas. y efectos. De Ibiza y Alicante.

Buques despachados:

Día 16.—Laud español *Cristina*, de 16 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 6 trip. y lastre. Para Sóller.

Barca española *Ciscar*, de 292 ton., matrícula de Villagarcía, cap. D. D. Roseado, con 10 trip. y lastre. Para Villagarcía.

Vapor español *Bellver*, de 783 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Pujol, con 31 trip. pas. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 23 trip. pas. valija y efectos. Para Ibiza y Valencia.

Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. Para Cabrera.

Mataderos:

Día 16.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes 2.—Vacas 2.—Toros 0.—Novillos 0.—Terneras 3.—Ovejadas 0.—Ovejadas 3.—Borregos 0.—Corderos 110.—Cabras 0.—Cegajos 0.—Cabrillos 4.—Cerdos 0.—Gordas 0.—Lechonas 0.

Volatería.—Gallos 43.—Pollos 35.—Gallinas 86.—Pavas 2.—Pavas 5.—Palomas 0.—Patos 0.—Ocas 0.—Conejoes 6.

Compra y venta de libros antiguos y modernos.—Brossa, 22—Palma.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Compañía



Línea de las Antillas y Méjico Para Habana, Santiago de Cuba, Progreso, Campeche, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce

Catalina

Capitán: ILDEFONSO DIEZ

Nota importante.—Como se dará fije mente el día 24, solo se admitirá carga hasta el 23.

Vapores Trasatlánticos de F. Frats y Compañía



Para Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, con escalas en Puerto Rico, Arreibo, Mayaguez y Ponce, saldrá el 20 del actual el veloz vapor

Berenguer el Grande

Ampliando carga y pasajero para dichos puntos y también para Canarias. Para informes: Dns Hermanos, Conquistador, 7.

NOTA.—La carga ha de mandarse á Barcelona el viernes 19 del corriente. 11—13—15—17—18

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña establecida en el domicilio de su propiedad

Dermiterio de San Francisco, 5 principal Barcelona

Capital social y reservas: Ptas. 30.000.000

Director gerente: Don Fernando de Delás

ex-Diputado á Cortes, Abogado y Propietario.—Sub-director en Palma, Don José Arbós y Mestre propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:

3.814 siniestros por Ptas. 5.183.417'67

Capitales asegurados: Ptas. 2.243.111.935'05

En Palma: 4.000 pólizas en curso.

Despacho en Palma: calle de Seriká, núm. 21, principal 365—78

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS. UNIMENTO FORMIGUERA. EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO. NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL.

VIAJE DE RECREO á las maravillosas cuevas del DRACH Término de Manacor. IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

VENTA.—Se vende á voluntad de su dueño una finca situada en la Plaza del Aceite, número 27. SE ALQUILA.—Una casa zaguan y un primer piso con todas las comodidades

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturu Padró, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre...

El Enolaturu Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas...

RESTAURADORAS. El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JOVENES. la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS.

NEUROSINE PRUNIER. Fosfato-glicerato de cal puro. Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurasthenia, Fosforada.

SERVICIOS DE LA Comp. Trasatlántica de Barcelona. Mes de Junio. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

PERDIDA.—Hace algunos días se extravío un perrito de la raza «L'Ébret».

SOLUCIÓN de Bifosfato de Cal medicinal del Instituto religioso de LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ.

Almorrunas (vulgo morenas) Informes de su pronta curación, calle de los Hostales, núm. 15, primero. 10—4

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos.

En la Estereria del Centro, de José Guilabert, plaza de la Constitución, números 58 y 60.

Quintas-Redenciones Seguros para niños y jóvenes hasta los 19 años.

La Unión Española. Oficinas: San Pablo, 6, Barcelona.—Delegado, B. Bosch Blasco, Unión, 26.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO. Los que sufren digestiones difíciles, acidez, hinchazón, vómitos, diarreas crónicas.

Naranjos. Los vende de buena calidad Don José Pizá y Castañer de Söller.

ALQUILER.—Se alquila un almacén ó cochera con corral y aseo de fuente, calle de San Buenaventura, número 27.

Pañería de Anglada y Llauger Antigua casa de Can Bitla 113 y 115—JAIME II—113 y 115. Especialidad en artículos para el Clero. Invitamos á los compradores de dichos artículos no efectuen sus compras sin visitar antes este establecimiento.